1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Gerente General de la compañía, arquitecto Jorge Esteban Calero Torres da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2012. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2012, el 05 de abril del 2013.

2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO GALO PATRICIO RAMOS FRAGA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Galo Patricio Ramos Fraga; **la Junta por unanimidad aprueba el informe presentado por el Comisario Galo Patricio Ramos Fraga correspondiente al ejercicio económico 2012.**

3. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012.

4. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Junta por unanimidad resuelve, distribuir la utilidad según manda la ley y el porcentaje restante mantenerla como capital de trabajo de la compañía.

DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Junta por unanimidad designa como comisario principal al señor Galo Patricio Ramos Fraga, para el ejercicio económico 2013.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Arq. Hugo Tamayo Tapia
Presidente
Accionista

Arq. Jorge Calero Torres
Secretario
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A., CELEBRADA EL LUNES 08 DE ABRIL DEL 2013.
Debería ser junio

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes 08 de abril del 2013, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Eloy Alfaro entre Alemania e Italia, Edificio Fortune Plaza, 8vo Piso Oficina 814, se reúnen los accionistas Jorge Esteban Calero Torres y Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A.

Preside la Junta el arquitecto Hugo Rodrigo Tamayo Tapia como Presidente, actúa como Secretario el arquitecto Jorge Esteban Calero Torres.

El Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Jorge Esteban Calero Torres	5000	US $1.500
Hugo Rodrigo Tamayo Tapia	5000	US $1.000
TOTAL	10.000	US $2.500

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.
2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO GALO PATRICIO RAMOS FRAGA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
3. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
4. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de accionistas: